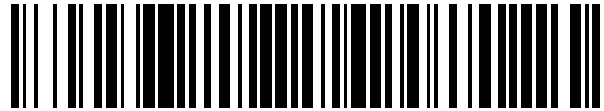


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 648 263**

21 Número de solicitud: 201700405

51 Int. Cl.:

A01K 93/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

24.03.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

29.12.2017

71 Solicitantes:

**AMANDI CANAL, Gonzalo (100.0%)
Pintor Orlando Pelayo, Nº 8 Bajo Derecha
33203 Gijón (Asturias) ES**

72 Inventor/es:

AMANDI CANAL, Gonzalo

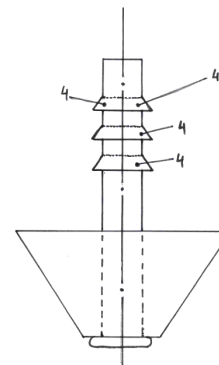
54 Título: **Sistema de fijación para flotador de pesca, flotador de pesca y procesos de fabricación del sistema de fijación y del flotador de pesca.**

57 Resumen:

La invención se refiere a un sistema de fijación del contrapeso de un flotador para pesca a la parte superior o flotante de dicho flotador para pesca. Comprende asimismo el proceso de fabricación del sistema de fijación así como del propio flotador para pesca, cuyo contrapeso está fijado a la parte superior o flotante por medio del sistema de fijación objeto de la invención.

El sistema de fijación comprende una parte inferior (2) o contrapeso y un elemento (3) alargado y hueco, y en el cual la pared (31) del elemento (3), en su extremo inferior, forma un reborde (5) hacia el exterior que sirve de tope o soporte de dicha parte inferior (2) o contrapeso, y la pared (31) de dicho elemento (3) comprende en su superficie exterior al menos un elemento estructural o resalte (4) formado íntegramente con la pared (31) y que sobresale hacia el exterior de dicha pared (31), pudiendo ser dicho resalte (4) del tipo gota (41), y/o uña (42), y/o alfiler o punta (43) o similar que se extiende en dirección hacia el reborde (5), y/o anillo (44) o similar que se extiende a lo largo de todo el perímetro de la superficie exterior de la pared (31).

FIG 3D



DESCRIPCIÓN

Sistema de fijación para flotador de pesca, flotador de pesca y procesos de fabricación del sistema de fijación y del flotador de pesca.

5

Sector de la técnica

La presente invención se refiere a un sistema de fijación de un contrapeso al elemento contrapesado o flotante de un flotador para pesca, un flotador para pesca comprendiendo dicho sistema de fijación así como los correspondientes métodos de fabricación del sistema de fijación y del flotador.

10

Objeto de la invención es conseguir una sustancial mejora en la protección y duración o vida útil del flotador para pesca.

15

Antecedentes de la invención

Un flotador de pesca presenta, normalmente, un cuerpo de revolución comprendiendo dos partes, una superior de densidad inferior al agua, denominada cuerpo flotante, y otra inferior de material pesado, denominada contrapeso, que determina que el centro de gravedad en su conjunto quede desplazado hacia la parte inferior del flotador, lo cual permite dar estabilidad al flotador en el agua. Las dos partes están pegadas con cola o pegamento.

20

El documento FR-A-2852787 muestra un flotador de pesca acorde con el modelo antes citado y en el cual, para mantener una buena fijación entre las dos partes, además del pegamento, comprende un cable metálico que lo atraviesa axialmente y refuerza la fijación de las dos partes.

25

Hay un segundo tipo de flotador de pesca que comprende un agujero que atraviesa axialmente el conjunto flotador-contrapeso, para el paso del cabo de pesca, y una cuña para fijar, a voluntad del pescador, el flotador al cabo a la distancia deseada entre dicho flotador y el anzuelo.

30

En estos flotadores, la fijación del contrapeso a cuerpo flotante se realiza por pegado de las dos superficies de las dos partes.

35

Este tipo de fijación presenta el inconveniente de ser poco resistente y cuando el flotador golpea en una roca puede producirse la separación de la parte superior o flotante y del contrapeso, obligando a la sustitución completa del flotador. Es incluso posible la ruptura del nylon del hilo de pesca por abolladura de la parte inferior del contrapeso, con la consiguiente pérdida del anzuelo y/o flotador, debido a la falta de protección de dicha parte inferior del contrapeso.

40

Explicación de la invención

45

El sistema de fijación para flotador de pesca que propone la invención permite una mejor y más resistente fijación entre las dos partes del flotador así como una mejor protección del contrapeso, de manera que se alarga la vida útil de dicho flotador.

50

Para ello el sistema de fijación de la parte inferior o contrapeso a la parte superior o cuerpo flotante del flotador comprende un elemento alargado y hueco, cuya pared en su extremo inferior comprende un reborde radialmente hacia el exterior que sirve de soporte y protección del contrapeso. Además, dicha pared del elemento alargado comprende en

su superficie exterior al menos un elemento estructural o resalte, formado íntegramente con la pared del elemento alargado y que sobresale hacia el exterior de dicha pared. Este resalte puede ser del tipo gota, uña, cuña, alfiler, punta o similar.

- 5 Adicionalmente la invención comprende un flotador para pesca comprendiendo dicho sistema de fijación y en el cual el tubo alargado y hueco presenta un perímetro circular o poligonal.

10 La invención se refiere también al proceso de fabricación tanto del sistema de fijación como del flotador para pesca comprendiendo el sistema de fijación.

Finalmente la invención se refiere a un flotador para pesca comprendiendo el sistema de fijación.

15 **Breve descripción de los dibujos**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo, no
20 limitativo, se ha representado lo siguiente.

Figura 1.- Muestra una semi-sección de corte de un flotador para pesca según el estado de la técnica.

25 Figura 2.- Muestra el sistema de fijación según la invención como producto final.

Figura 3.- Muestra una semi-sección de corte frontal del sistema de fijación según la figura 2.

30 Figuras 3a, 3b, 3c, 3d.- Muestran el elemento alargado y hueco, cuya pared exterior muestra los diferentes elementos estructurales o resaltes.

Figura 4.- Muestra el flotador para pesca con las dos partes separadas en la etapa previa al montaje.

35

Figura 5.- Muestra una sección de corte del flotador para pesca ya montado.

Realización preferente de la invención

40 Por razones de simplicidad, se ha preferido presentar las figuras anteriores con los diferentes resaltes en una misma vista. Es a notar que el sistema de fijación parte de la base de que al menos uno de estos resaltes forman parte de la pared del elemento alargado y hueco. Es posible, sin embargo la combinación, en un mismo elemento
45 alargado, de los diferentes resaltes, tanto en número como en distribución en la pared exterior del elemento alargado.

A la vista de las figuras anteriormente reseñadas puede observarse en la figura 1 el sistema de fijación entre la parte superior o flotante 1 y la parte inferior o contrapeso 2, unidas por medio de pegamento según el estado de la técnica. La figura 2 muestra una
50 vista exterior del sistema de fijación según la invención. La pared 31 del elemento 3 alargado y hueco comprende, en su parte superior, los resaltes 4 y, en su parte inferior, un reborde 5 hacia el exterior, que sirve de soporte y protección al contrapeso 2.

La figura 3 muestra una sección de semicorte frontal del sistema de fijación, en la cual pueden verse los resaltes 4 formados de manera integral con el elemento alargado 3, y el reborde 5 hacia el exterior, sirviendo de soporte y protección del contrapeso 2.

5 Como anteriormente reseñado, además de servir de tope o soporte del contrapeso, el reborde 5 presenta la ventaja o el efecto adicional de servir de protección antichoque del propio contrapeso, ya que en el caso de un lanzamiento de caña en que el contrapeso del flotador fuera a chocar contra las rocas, el reborde protege la parte inferior del contrapeso que, sin el reborde protector, podría deformarse y producir el corte del hilo de nylon de la
10 caña.

Las figuras 3A a 3D muestran el elemento 3 alargado y hueco de cuya pared o superficie exterior sobresalen los diferentes elementos estructurales o resaltes 41, 42, 43, 44 y 45 en sus diferentes tipos y conformaciones. Estos elementos estructurales comprenden
15 todo tipo de resaltes, distribuidos por toda la parte superior de la superficie exterior, incluyendo la combinación entre ellos los diferentes resaltes 4 en un mismo elemento 3 o un solo elemento que se extiende de manera anular o espiral por toda la pared exterior (figuras 3C, 3D).

20 Por otra parte, el perímetro de la pared 31 exterior del exterior del elemento alargado hueco puede ser circular o poligonal.

La figura 4 muestra, separados, la parte superior o flotador y el sistema de fijación según la invención en la etapa previa al montaje.
25

La figura 5 muestra una sección a e carie de flotador para pesca, donde se ve el sistema de fijación ya introducido en la parte superior flotante, y donde claramente se ve la mejora de la fijación del contrapeso 2 a la parte superior 1 o flotante, gracias al elemento 3 con los resaltes 4 y el reborde 5, en el sistema de fijación del contrapeso.
30

La invención comprende también un proceso de fabricación del sistema de fijación así como del flotador para pesca.

El método de fabricación consta de las siguientes etapas: se fabrica el elemento 3
35 alargado y hueco cuya pared 31 exterior incluye al menos un elemento estructural o resalte 4; posteriormente se introduce el contrapeso por el extremo opuesto, libre de resaltes 4, del elemento 3 y finalmente se forma en dicho extremo libre de resaltes el reborde 5 hacia el exterior de manera que sirva de tope, cierre o soporte del contrapeso 2.
40

El método de fabricación del flotador para pesca comprende las etapas siguientes: se fabrica la parte superior 1 o flotante comprendiendo el agujero central 32 axial, se fabrica también el sistema de fijación según la invención y finalmente se introduce el sistema de fijación por su extremo superior por la parte inferior del agujero central 32 axial de la parte superior o flotante. En este proceso se puede, antes de la introducción, añadir un adhesivo, pegamento o similar sobre la superficie exterior de la pared del elemento
45 alargado 3.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Sistema de fijación para flotador para pesca, comprendiendo una parte inferior (2) o contrapeso y un elemento (3) alargado y hueco, sistema **caracterizado** en que la pared (31) de dicho elemento (3) alargado y hueco forma, en su extremo inferior, un reborde (5) hacia el exterior que sirve de soporte y protección de dicha parte inferior (2) o contrapeso, y en que la dicha pared (31) comprende al menos un elemento estructural o resalte (4) formado íntegramente con la pared (31) y que sobresale hacia el exterior de dicha pared (31), pudiendo ser dicho resalte (4) del tipo gota (41), y/o uña (42), y/o alfiler o punta (43) o similar que se extiende en dirección hacia el reborde (5), y/o anillo (44), resalte anular (45) o similar que se extiende a lo largo de todo el perímetro de la superficie exterior de la pared (31).
- 15 2. Flotador de pesca comprendiendo un elemento superior (1) o flotante y un sistema de fijación según la reivindicación 1 en el cual la superficie exterior de la pared (31) del elemento (3) alargado y hueco presenta un perímetro circular o poligonal.
- 20 3. Flotador de pesca según la reivindicación 2 **caracterizado** en que el elemento superior o flotante (1) está hecho de un material de densidad menor que el agua o poliestireno o similar, el elemento (2) inferior o contrapeso está hecho de un material de densidad mayor que el agua o metal o similar, y el elemento (3) alargado y hueco está hecho de material plástico o similar.
- 25 4. Proceso de fabricación del sistema de fijación para flotador para pesca según la reivindicación 1, comprendiendo las siguientes etapas:
- fabricación de un elemento (3) alargado y hueco cuya pared exterior (31) comprende al menos el elemento estructural o resalte (4),
 - 30 - introducción de la parte (2) inferior o contrapeso por el extremo libre de resaltes (4), del elemento (3) alargado y hueco,
 - formación en dicho extremo libre de resaltes (4) de un reborde (5) hacia el exterior que sirve de soporte y protección de la parte inferior (2) o contrapeso.
- 35 5. Proceso de fabricación según la reivindicación 4, **caracterizado** en que el elemento (3) alargado y hueco está fabricado por inyección de plástico.
- 40 6. Proceso de fabricación de un flotador de pesca comprendiendo las siguientes etapas:
- a) fabricación del elemento superior (1) o flotante, comprendiendo un agujero central (32),
 - b) fabricación del sistema de fijación según la reivindicación 1 siguiendo el proceso de la reivindicación 4 ó 5,
 - 45 c) introducción del elemento (3) alargado y hueco en el agujero central (32) del elemento superior (1) o flotante.
- 50 7. Proceso de fabricación de un flotador de pesca según la reivindicación 6 comprendiendo, previamente a la etapa c) del proceso de la reivindicación 6 la adición de un adhesivo, pegamento o similar, sobre la superficie exterior de la pared del elemento (3) alargado y hueco.

FIG-1

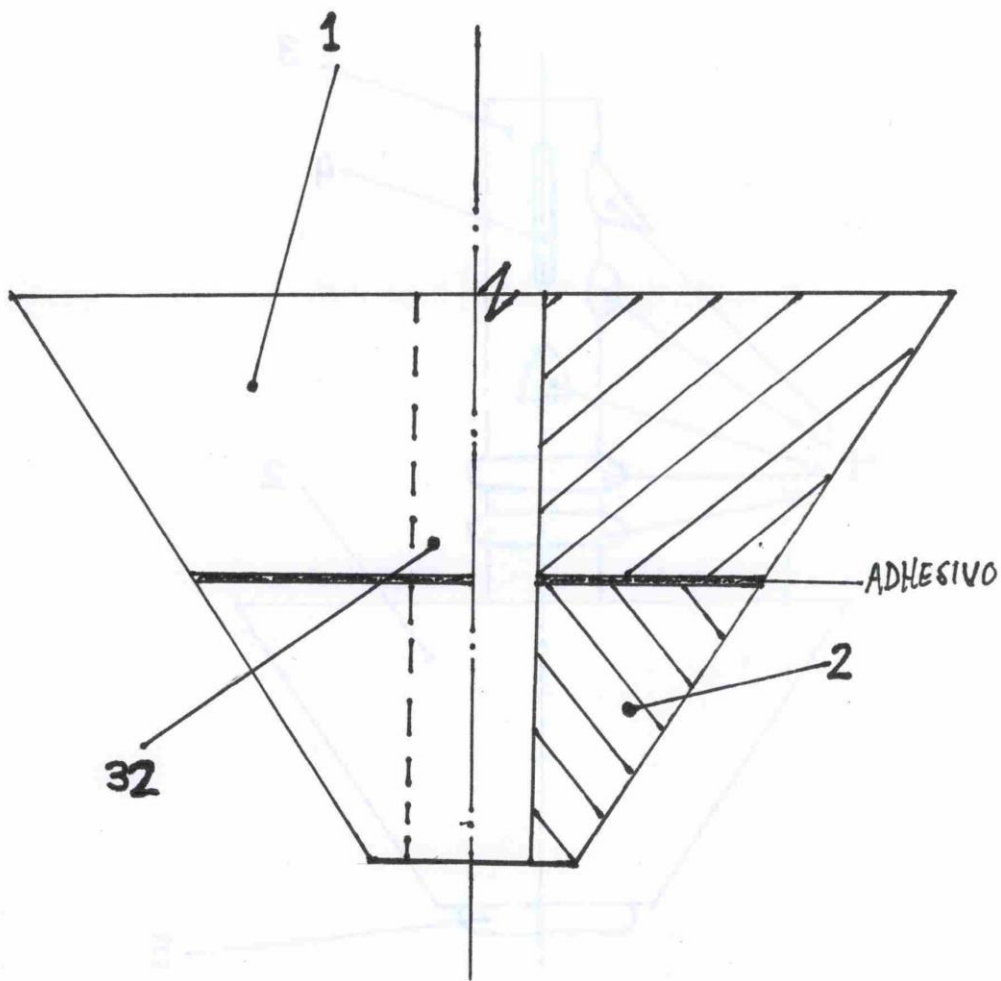


FIG. 2

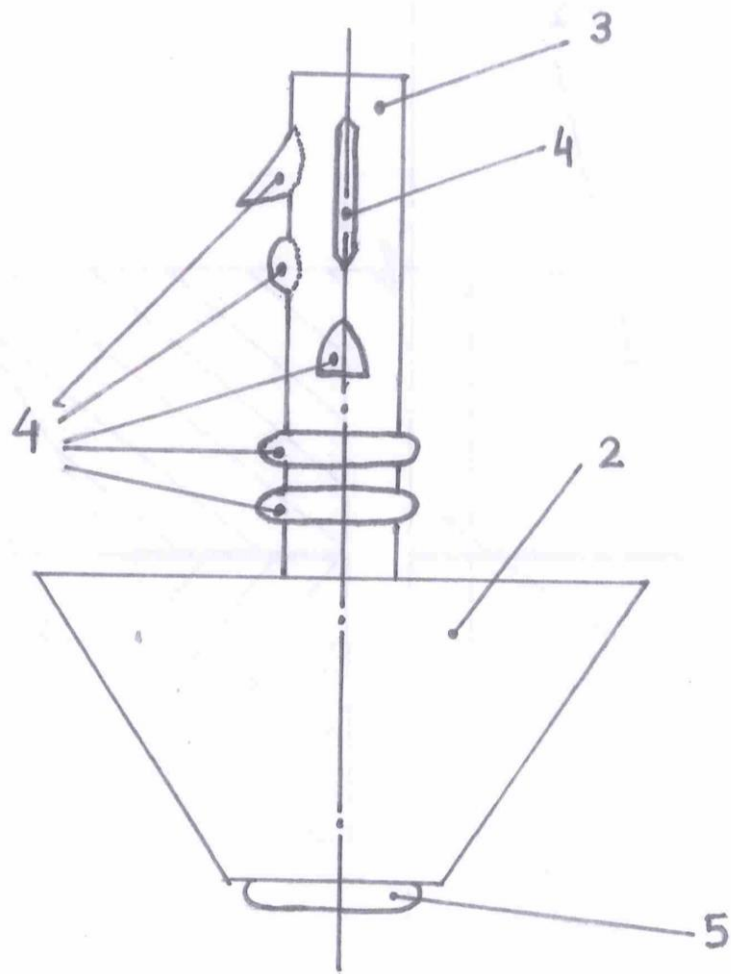
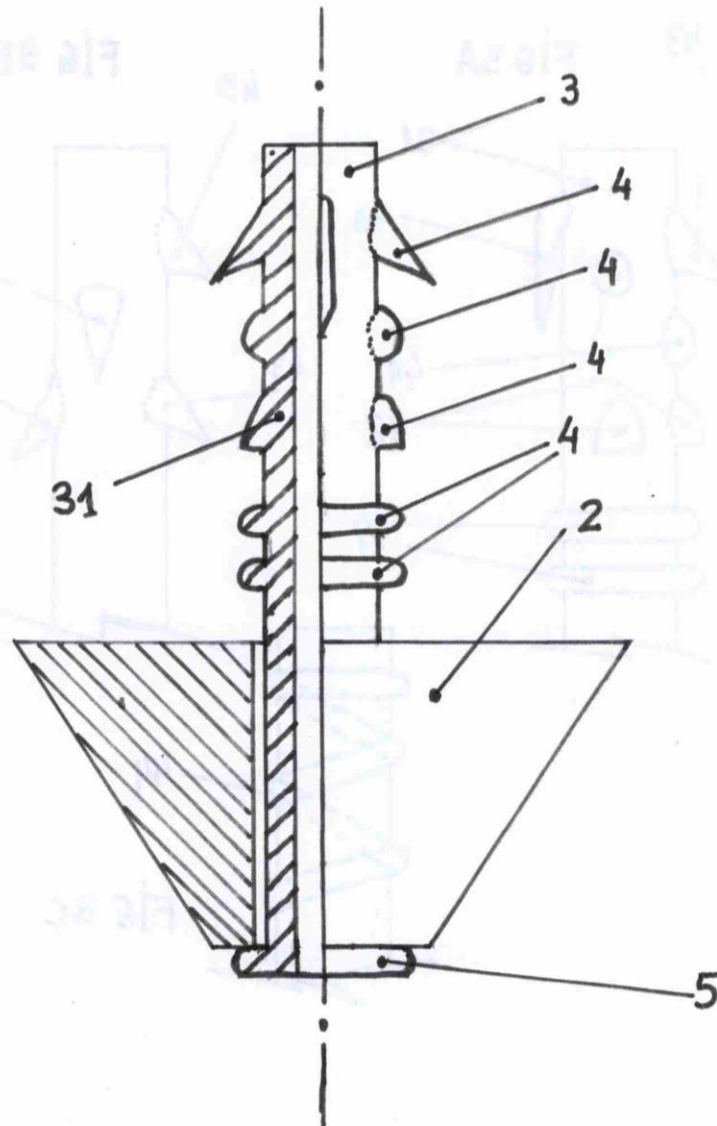
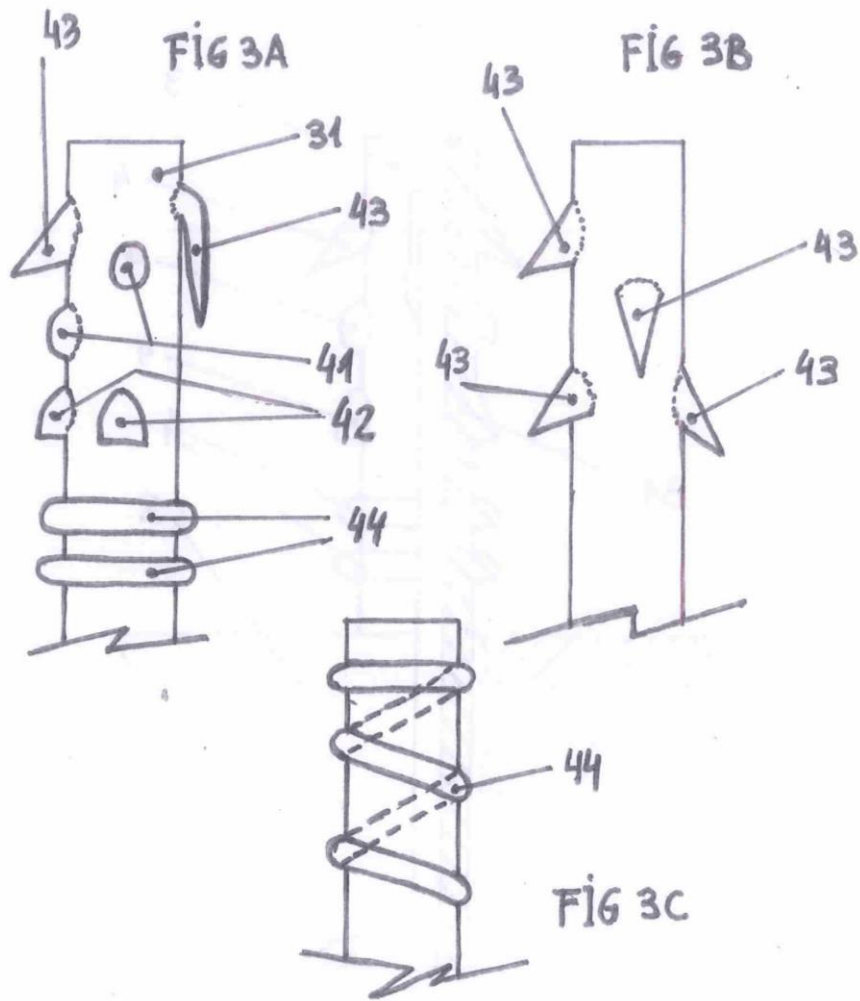
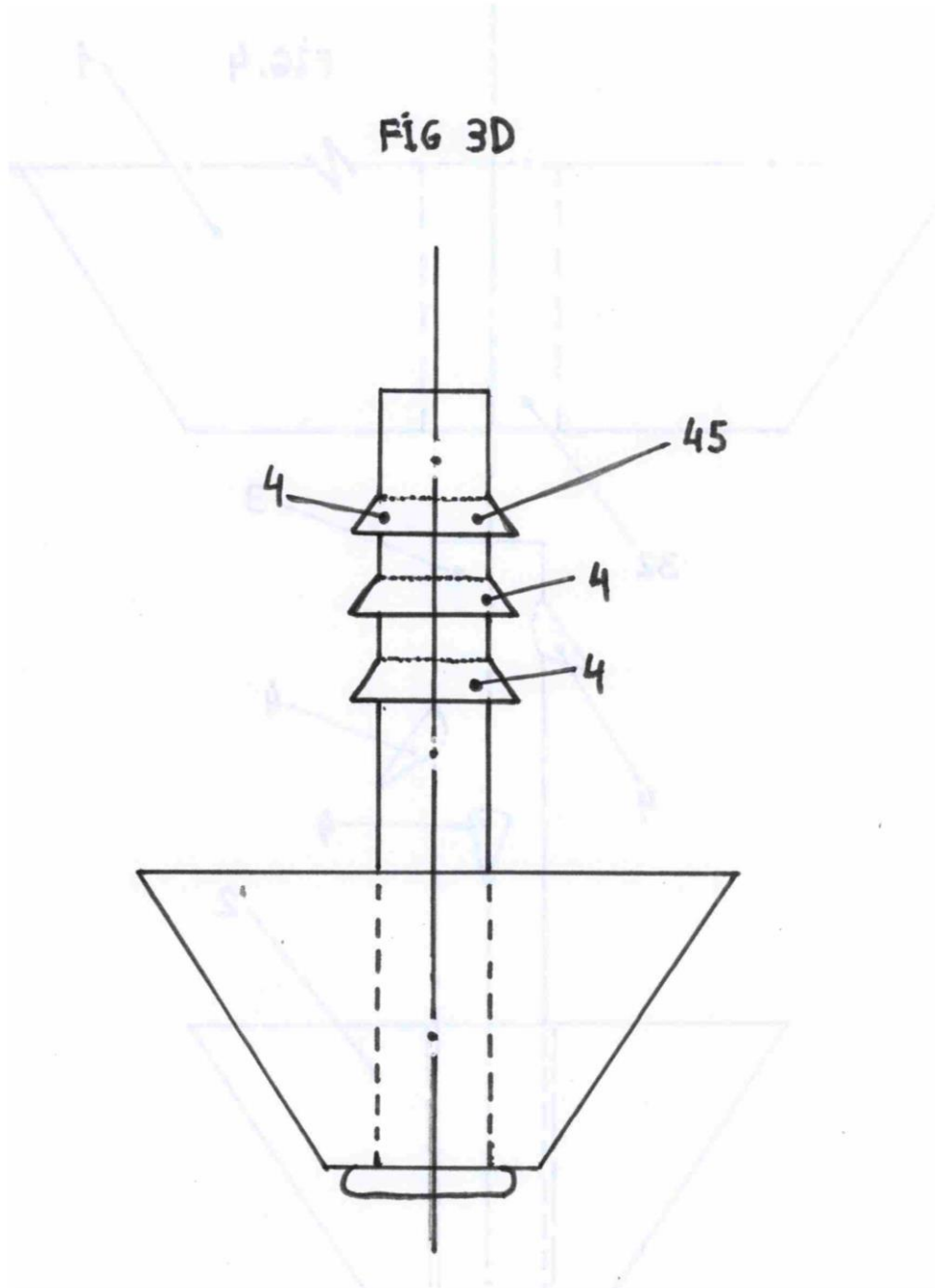


FIG. 3







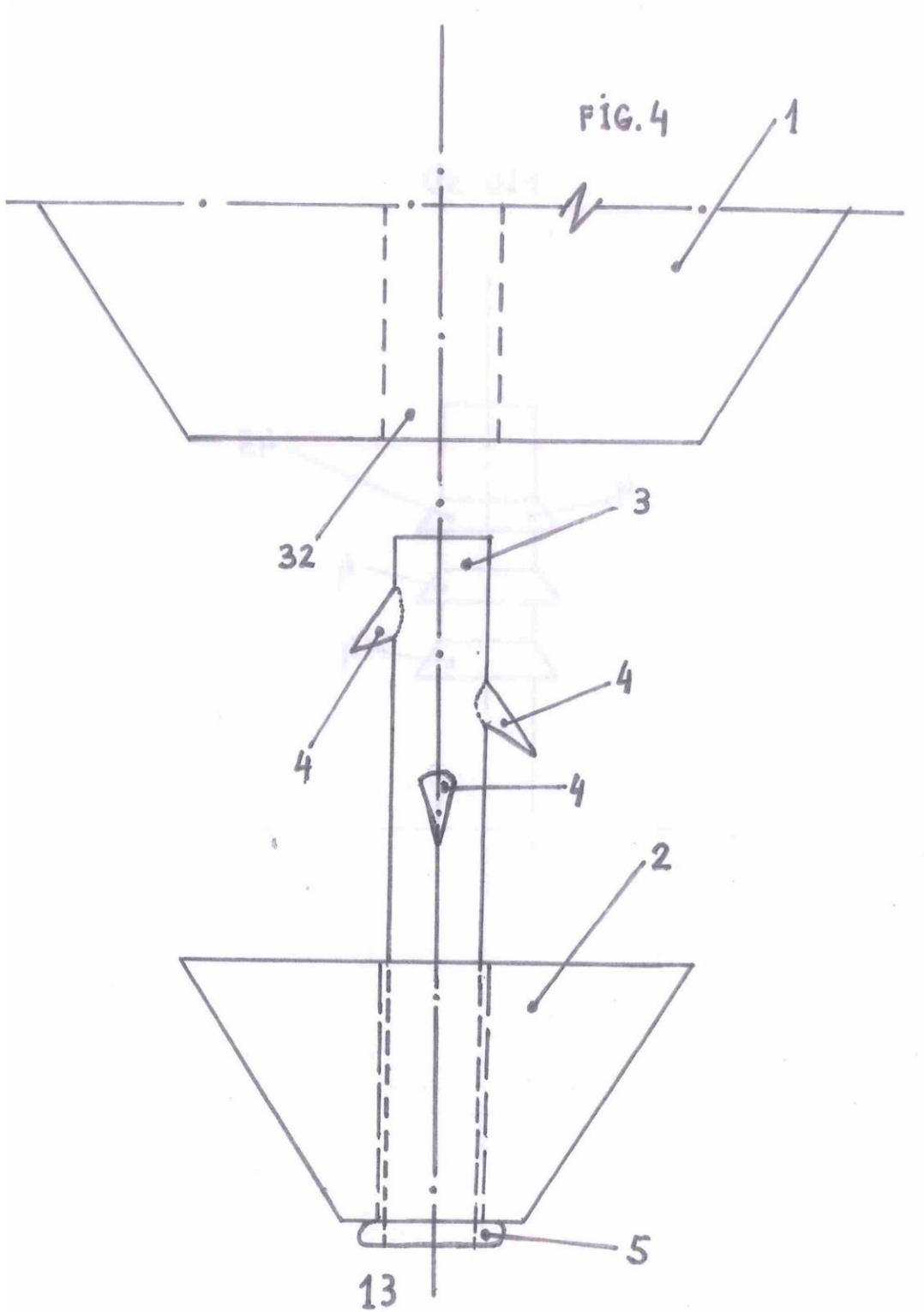
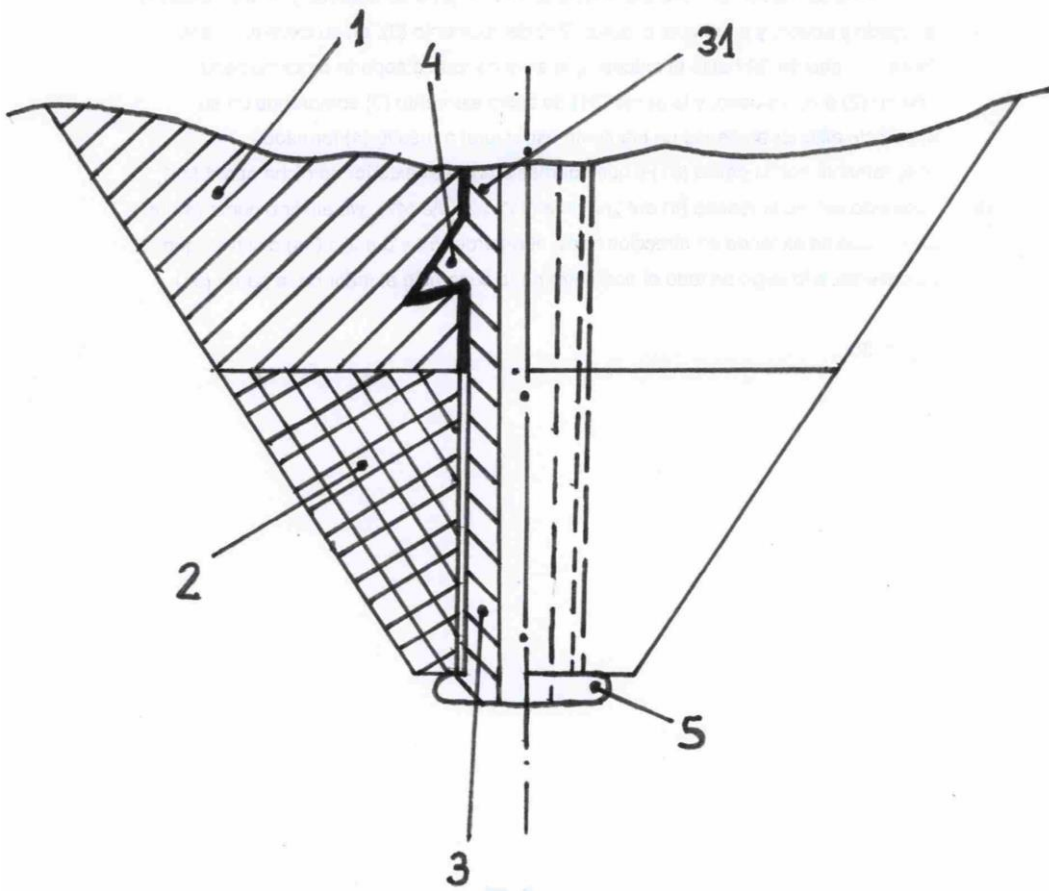


FIG. 5





- ②① N.º solicitud: 201700405
 ②② Fecha de presentación de la solicitud: 24.03.2017
 ③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤① Int. Cl.: **A01K93/00** (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	WO 2006085711 A1 (KIM MYOUNG SOO) 17/08/2006, párrafos [32-42]; figuras 1-9.	1-7
A	US 5784829 A (LATTA CHARLES H.) 28/07/1998, Columna 2, línea 12 - columna 3, línea 12; figuras.	1-7
A	WO 2008035899 A1 (LEE SANG-IL) 27/03/2008, Páginas 8-19; figuras.	1-7
A	FR 2852787 A1 (COQUEREL ALAIN) 01/10/2004, Páginas 1-2; figuras.	1-7
A	US 2729015 A (FINNEGAN EDWARD J.) 03/01/1956, Columna 1, línea 58 - columna 3, línea 18; figuras.	1-7

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia
 Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría
 A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita
 P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud
 E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

<p>Fecha de realización del informe 20.12.2017</p>	<p>Examinador J. Cuadrado Prados</p>	<p>Página 1/6</p>
---	---	------------------------------

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A01K

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI, PAJ

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 20.12.2017

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 3-7	SI
	Reivindicaciones 1-2	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones	SI
	Reivindicaciones 1-7	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	WO 2006085711 A1 (KIM MYOUNG SOO)	17.08.2006

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

La solicitud se refiere a un sistema de fijación de un contrapeso al elemento flotante de un flotador para pesca, a un flotador para pesca comprendiendo dicho sistema de fijación, así como a los correspondientes métodos de fabricación del sistema de fijación y del flotador. El flotador de pesca resultante es del tipo que presenta un cuerpo de revolución comprendiendo dos partes, una superior de densidad inferior al agua, denominada cuerpo flotante, y otra inferior de material pesado, denominada contrapeso, que determina que el centro de gravedad en su conjunto quede desplazado hacia la parte inferior del flotador, lo cual permite dar estabilidad al flotador en el agua (**página 2, líneas 6-18**).

Según la solicitud, en el estado de la técnica conocido, estas dos partes están pegadas con cola o pegamento, de manera que la fijación del contrapeso al cuerpo flotante se realiza por pegado de sus superficies (**página 2, líneas 18-19, 28-29**).

La solicitud pretende solucionar los problemas encontrados en este tipo de flotadores derivados de que *“este tipo de fijación presenta el inconveniente de ser poco resistente y cuando el flotador golpea en una roca puede producirse la separación de la parte superior o flotante y del contrapeso, obligando a la sustitución completa del flotador. Es incluso posible la ruptura del nylon del hilo de pesca por abolladura de la parte inferior del contrapeso, con la consiguiente pérdida del anzuelo y/o flotador, debido a la falta de protección de dicha parte inferior del contrapeso”* (**página 2, líneas 30-35**).

Se pretende resolver estos problemas mediante un sistema de fijación para flotador de pesca que *“permite una mejor y más resistente fijación entre las dos partes del flotador así como una mejor protección del contrapeso, de manera que se alarga la vida útil de dicho flotador”,* y para ello *“el sistema de fijación comprende un elemento alargado y hueco, cuya pared en su extremo inferior comprende un reborde radialmente hacia el exterior que sirve de soporte y protección del contrapeso. Además, dicha pared del elemento alargado comprende en su superficie exterior al menos un elemento estructural o resalte, formado íntegramente con la pared del elemento alargado y que sobresale hacia el exterior de dicha pared”* (**página 3, líneas 3-12**).

Se consigue de esta manera un sistema de fijación que no necesita el pegado de las superficies de las partes con cola o pegamento.

La solicitud consta de cuatro reivindicaciones independientes relativas al sistema de fijación para flotador de pesca (primera), al flotador de pesca (segunda), al proceso de fabricación del sistema de fijación (cuarta) y al proceso de fabricación de un flotador de pesca (sexta). La segunda, cuarta y sexta presentan a su vez, respectivamente, una reivindicación dependiente de cada una de ellas (reivindicaciones tercera, quinta y séptima).

Se puede considerar que el objeto técnico que se desprende de la primera reivindicación **carece de novedad** por estar comprendido en el estado de la técnica, ya que el **documento D01** citado en el Informe (IET) y considerado el estado de la técnica más cercano, anticipa las características del objeto que se deriva de la definición de esa reivindicación. En ese documento (**las siguientes referencias entre paréntesis se aplican al mismo**) se da a conocer un flotador para pesca que, aunque persigue otro objetivo (**párrafo 15, facilitar la colocación y retirada del sedal**), presenta una estructura que cumple las limitaciones de la reivindicación primera y que permite el montaje del flotador sin el uso de adhesivos (**párrafo 42**), esto es, **permite alcanzar el objetivo de la solicitud**. En el mismo se anticipa un:

- Sistema de fijación para flotador para pesca (**párrafo 42**), *comprendiendo* una parte inferior o contrapeso (**40, figuras 1, 4, párrafo 35**) y un elemento alargado y hueco (**30, figuras 1, 4, 5, párrafo 36**) en el que la pared (**figura 1**) de dicho elemento alargado y hueco (**30**) forma, en su extremo inferior, un reborde (**32, figura 1, párrafo 37**) hacia el exterior que sirve de soporte y protección (**párrafo 37, figura 1**) de dicha parte inferior o contrapeso (**40**), y en que la dicha pared comprende al menos un elemento estructural o resalte (**36, 39**) formado íntegramente con la pared y que sobresale hacia el exterior de dicha pared (**figura 1, párrafo 37**), siendo dicho resalte (**36, 39**) del tipo gota.

Aunque el flotador divulgado en D01 es estructuralmente más complejo, hay que tener en consideración que, cuando se evalúa la novedad o la actividad inventiva, el examinador debe tener en cuenta el tipo de expresión de transición que se utiliza en la reivindicación, ya que el objeto de la búsqueda depende del tipo de expresión utilizada. Cuando la reivindicación incorpora una **expresión de transición de tipo “abierto” como en el caso de la solicitud (comprendiendo)**, puede interpretarse en el sentido de que comprende productos que a su vez incluyen componentes no citados. Así, si en una reivindicación se trata de “un producto que comprende A, B y C”, puede interpretarse la invención en el sentido de que engloba el estado de la técnica y presenta falta de novedad en relación con el estado de la técnica que divulgue un producto que posea A, B, C y D o cualquier otra característica o elemento.

Por otro lado, aunque en la reivindicación se dan varias alternativas posibles a la forma del resalte, como el flotador del documento D01 incorpora un resalte de tipo gota, se considera que anticipa el objeto reivindicado.

De este modo, el documento **D01 contiene todas las características técnicas de la reivindicación primera, por lo que esta no es nueva**, y por lo tanto no cumple los requerimientos del artículo 6.1 de la Ley de Patentes (LP 11/1986).

Se puede considerar que el objeto técnico que se desprende de la **segunda reivindicación carece de novedad** por estar comprendido en el estado de la técnica, ya que el **documento D01** anticipa también las características del objeto que se deriva de la definición de esa reivindicación. En ese documento (**las siguientes referencias entre paréntesis se aplican al mismo**) se da a conocer un flotador para pesca en el que se anticipa un:

- Flotador de pesca *comprendiendo* un elemento superior o flotante (**10, figura 1, párrafo 32**) y un sistema de fijación según la reivindicación 1 (**carente de novedad a la vista de D01**) en el cual la superficie exterior de la pared del elemento alargado y hueco (**30**) presenta un perímetro circular (**figura 1**).

De este modo, el documento **D01 contiene todas las características técnicas de la reivindicación segunda, por lo que esta no es nueva**, y por lo tanto no cumple los requerimientos del artículo 6.1 de la Ley de Patentes (LP 11/1986).

La **reivindicación tercera**, dependiente de la anterior, añade unas características opcionales relativas a los materiales y sus propiedades que, por no estar incluidas en la segunda, se consideran no esenciales y dan lugar a un modo particular de realización del flotador. Se considera que esta reivindicación, en combinación con la reivindicación segunda de la que depende, **carece de actividad inventiva** por resultar del estado de la técnica de una manera evidente para un experto en la materia.

Los materiales o sus propiedades que se indican en esta reivindicación parecen una mera elección entre distintas posibilidades equivalentes, obvia y al alcance del experto sin la necesidad de aplicar actividad inventiva. En efecto, resulta obvio que el flotador de pesca de la reivindicación segunda pueda presentar un elemento superior o flotante hecho de un material de densidad menor que el agua (**es la parte flotante, bobber**), un elemento inferior o contrapeso hecho de un material de densidad mayor que el agua (**es el peso o contrapeso, sinker**), y un elemento alargado y hueco hecho de material plástico o *similar*.

La **reivindicación independiente cuarta** de la solicitud se refiere al proceso de fabricación del sistema de fijación para flotador de pesca según la reivindicación primera. Aunque en D01 no se divulga expresamente el proceso de fabricación, parece evidente que un experto en la materia conocedor del sistema de fijación para flotador de pesca divulgado en D01, consideraría el proceso de fabricación con las etapas indicadas en esta reivindicación de una manera obvia y sin necesidad de aplicar actividad inventiva.

En efecto, siendo conocido por D01 el sistema de fijación, es evidente proponer un:

- Proceso de fabricación del sistema de fijación para flotador para pesca según la reivindicación 1, comprendiendo las siguientes etapas:
 - fabricación (**para conseguir este elemento resulta necesario fabricarlo**) de un elemento alargado y hueco (**30**) cuya pared exterior (**figura 1**) comprende al menos el elemento estructural o resalte (**36, 39**),
 - introducción (**ver figura 1, esquema de montaje**) de la parte inferior o contrapeso (**40**) por el extremo libre de resaltes del elemento alargado y hueco (**30**),
 - formación en dicho extremo libre de resaltes (**ver figura 1, esquema de montaje**) de un reborde (**32**) hacia el exterior que sirve de soporte y protección de la parte inferior o contrapeso (**40**).

De este modo, se considera que **hay falta de actividad inventiva en el objeto técnico de la cuarta reivindicación** teniendo en cuenta el documento D01, y por lo tanto no cumple los requerimientos del artículo 8.1 de la Ley de Patentes (LP 11/1986).

La **reivindicación quinta** se considera, en combinación con la reivindicación cuarta de la que depende, **carente de actividad inventiva** por resultar del estado de la técnica de una manera evidente para un experto en la materia, ya que este podría considerar de manera evidente, dentro de su actividad rutinaria, proponer un *“elemento alargado y hueco (30) fabricado por inyección de plástico”*.

La **reivindicación independiente sexta** de la solicitud se refiere al proceso de fabricación de un flotador de pesca. Aunque en D01 no se incorpora expresamente el proceso de fabricación del flotador de pesca que divulga, parece evidente que un experto en la materia conocedor del flotador de pesca de D01, consideraría el proceso de fabricación con las etapas indicadas en esta reivindicación de una manera obvia y sin necesidad de aplicar actividad inventiva.

En efecto, siendo conocido el flotador de pesca del documento D01, resulta evidente proponer un:

- Proceso de fabricación de un flotador de pesca comprendiendo las siguientes etapas:
 - a) fabricación (**para conseguir este elemento resulta necesario fabricarlo**) del elemento superior o flotante **(10)**, comprendiendo un agujero central **(11, figura 1)**,
 - b) fabricación del sistema de fijación según la reivindicación 1 siguiendo el proceso de la reivindicación 4 o 5 (**evidente según consideraciones anteriores**),
 - c) introducción (**ver figura 1, esquema de montaje**) del elemento alargado y hueco **(30)** en el agujero central **(11)** del elemento superior o flotante **(10)**.

De este modo, se considera que **hay falta de actividad inventiva en el objeto técnico de la sexta reivindicación** teniendo en cuenta el documento D01, y por lo tanto no cumple los requerimientos del artículo 8.1 de la Ley de Patentes (LP 11/1986).

La **reivindicación séptima**, dependiente de la anterior, se considera **carente de actividad inventiva** por resultar del estado de la técnica de una manera evidente para un experto en la materia, ya que este podría considerar de manera evidente dentro de su actividad rutinaria, proponer que en el proceso de fabricación del flotador de pesca de la reivindicación anterior y previamente a la etapa c) del mismo, incorporar *“la adición de un adhesivo, pegamento o similar, sobre la superficie exterior de la pared del elemento alargado y hueco (30)”*.

En D01, al igual que se indica en la solicitud, se consigue un sistema de montaje que evita la necesidad de utilizar adhesivos, pero la mera sugerencia al uso de los mismos hace evidente considerar la posibilidad de añadir un adhesivo sobre la superficie exterior de la pared del elemento alargado y hueco.